



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

03699-2016

CASTELLÓN/CASTELLÓ

Anuncio de formalización del contrato de los Servicios de control de las poblaciones de mosquitos y otros insectos en caso de plaga en el término municipal de Castellón

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de Servicios Públicos, Sección de Patrimonio y Contratación.

c) Número de expediente: 70/2015.

d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.castello.es

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios

b) Descripción: Servicio de control de las poblaciones de mosquitos y de otros insectos en caso de plaga en el término municipal de Castellón.

c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 9067000-4 (Servicios de desinfección y exterminio en áreas urbanas o rurales).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Establecidos en la cláusula 11ª del PCAP.

Oferta económica Hasta 15 puntos

Propuesta técnica Hasta 10 puntos

Propuesta de mejoras Hasta 2 puntos

Comunicación social Hasta 1 punto

TOTAL: 28 puntos

4. Valor estimado del contrato: 203.677,92 euros IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 101.838,96 euros. Importe total: 123.225,14 euros.

6. Adjudicación.

a) Fecha de adjudicación y Órgano de contratación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de junio de 2016

b) Contratista: GPM Servi, S.L.

c) Importe de la adjudicación: 89.580 euros, más 18.811,80 euros, en concepto de IVA.

d) Ventajas de la oferta adjudicataria:

A) Respecto a la propuesta técnica:

- En el apartado correspondiente a la propuesta de desarrollo de la prestación, si bien los tres licitadores coinciden en la forma de realización del servicio y sus diferentes fases, describiendo las actuaciones frente a otros insectos, GPM Servi, S.L., introduce como novedad, al igual que Lokimica, S.A., métodos de control genético de las poblaciones de mosquitos mediante la introducción de mosquitos transgénicos, y además introduce la utilización de compuestos capaces de engañar el olfato de los mosquitos mediante la sustancia de piruvato de etilo que actúa como inhibidor de cpA y por tanto reduce la atracción del mosquito al humano, de forma que se puede proteger a las personas sin necesidad de aplicar estos compuestos directamente sobre la piel, así como realizar recomendaciones de diseño para elementos urbanos públicos, obteniendo 3 puntos de los 5 posibles, al ser considerada su propuesta la más completa en cuanto a forma y desarrollo de la prestación.

- En el apartado de los productos a utilizar, GPM obtiene al igual que el resto de licitadores, 2 puntos, por presentar la relación adecuada de productos.

- En el apartado de medios humanos, adscribe 4 personas a tiempo completo (3 aplicadores y la dirección técnica) y 2 aplicadores a tiempo parcial, obteniendo 1,32 puntos.

- En el apartado de medios materiales, obtiene 2 puntos al igual que los restantes licitadores, al disponer de medios técnicos, equipos y vehículos suficientes para la ejecución del servicio y aportar relaciones de material considerados idóneos para el servicio.

- Respecto a la cantidad de productos ofrece en productos larvicidas 90 kg, de Vectobac G y 295 litros del resto de productos, todos ellos homologados y registrados; en cuanto a productos adulticidas ofrece 200 litros de productos indicando las dosis de los productos y por tanto sin diluir, resultando un total de 585 kilos/litros, que se valoran con 0,04 puntos. Respecto a la rotación, se puntúa con 0,5 puntos a GPM Servi, S.L. y a Lokimica, S.A., al supeditar la rotación a las especies a combatir y al estado del foco a tratar, y especificar una alternancia de productos.

B) Propuesta de mejoras:

- Mejoras en la prestación del servicio en términos de sostenibilidad, obtiene 1,5 puntos al igual que el resto de licitadores por cuanto el alcance de sus certificados de calidad y de gestión medioambiental incluyen el tratamiento y control del mosquito.

- Mejoras en términos de gestión del servicio consistentes en el incremento de actuaciones, ofrece 104 horas en junio, julio y agosto los fines de semana de un técnico en control de plagas, obteniendo 0,05 puntos.

C) Ofrece realizar el servicio por un importe de 89.580 euros, más 18.811,80 euros, en concepto de IVA (21%), para los dos años de duración del mismo, resultando aceptada la documentación aportada para justificar su oferta considerada anormal o desproporcionada. En materia de comunicación social se compromete a realizar seis charlas informativas extra en coordinación con el Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento y/o Concejala Delegada del Servicio.

7. Formalización.

6 de julio de 2016

Castellón de la Plana

La Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación, Pilar Simó Serra.

(Documento firmado electrónicamente).